

# RNC Revista nacional de cultura letras, artes y ciencias del Ecuador 24 El mundo de los títeres septiembre-diciembre 2013

## Editorial

### La seguridad alimentaria

Parte de la cultura de un pueblo es saber alimentarse. Vinculado a la necesidad de sobrevivir, este saber ha ido nutriéndose y enriqueciéndose con el tiempo; de región en región, de país en país, su variedad es motivo de estudio así como de búsqueda en el largo e infinito espacio que nos brinda la multiplicidad de las culturas. Nada tan propio como este logro del alimento y el placer de saberlo preparar y compartir.

El tiempo juega en la construcción de este saber. Y también, créase o no, en su deterioro y postrera decadencia. Todo un conjunto de conocimientos, una cultura, en suma, ha ido arrojando esta actividad tan esencial en la vida de la humanidad, que confiere a un pueblo una personalidad propia. Ciertamente que otras expresiones humanas —la música por ejemplo—, desempeñan un papel de igual importancia, pero nadie puede negar que en la alimentación está la esencia del trabajo y del placer, todo aunado, como si en el esfuerzo por



cocinar y en el goce de comer estuviese la síntesis misma de nuestra propia naturaleza.

Hasta aquí todo bien. Pero un aspecto tan esencial de la vida también tiene sus peligros. Y peligros nuevos, además.

De dos maneras puede situarse esto que ha venido a llamar recientemente como seguridad alimentaria. De una parte, la capacidad de un país para alimentar a su población. No solo en términos de disponibilidad

des económicas para la producción de alimentos o su adquisición en el exterior, sino por tener la capacidad para producir o adquirir. Ya con el agua se cifran pronósticos nada halagadores que aluden a conflictos bélicos por su posesión y uso. ¿Y qué decir si en un momento de hambrunas generalizadas no pudiésemos alimentarnos y cundiera el hambre? Si lo que importamos implica déficit de producción interna, debemos colegir que estamos dependiendo de lo que los otros producen para nosotros. Y ello se ha vuelto una constante por esa extendida vigencia del principio de las ventajas comparativas y la supresión de las restricciones al comercio internacional a través de múltiples acuerdos entre países (...).